



ACTA SESION ORDINARIA N°758 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2020

ACUERDO N° 01/758:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N° 757 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Valparaíso, con fecha 29 de septiembre de 2020.

ACUERDO N° 02/758:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del Instituto de Fomento Pesquero para el año 2021, que corresponde a \$22.825.378.000, representando una reducción de ingresos en relación al presupuesto inicial del año 2020 de un 1,2%.

ACUERDO N° 03/758:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al abogado señor José Arcadio Torrejón Linares, para reducir a escritura pública todo o parte de la presenta acta, con el fin de poder llevar a cabo los acuerdos adoptados desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

Valparaíso, febrero 2021